| INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| **FECHA ENTREGA INFORME** | : | 31 OCT 2026 | | | |
| **NOMBRE DEL CONTRATADO(A)** | : | MARÍA ANTONELLA OSSES ELOIZA | | | |
| **CARGO** | : | Profesional Apoyo Equipo SENDA Previene | | | |
| **ID DOC** | : | 2214124 | | | |
| **DEPENDENCIA** | : | DIDECO | | | |
| **N° DECRETO** | : | 1865-DGDP-2026 | **FECHA N° DECRETO** | : | 27/07/2026 |
| **MES A PAGAR** | : | OCTUBRE 2026 | | | |
| **BOLETA N°** | : | **24** | **FECHA DE ENTREGA** | : | 31/10/2026 |

| FUNCIONES SEGÚN CONTRATO | FECHA | DECRIPCIÓN ACTIVIDAD |
|---|---|---|
| -Profesional de apoyo gestor comunitario y Terapeuta Ocupacional.<br>-Trabajo comunitario socioeducativo de prevención, promoción y seguimiento, según programación anual mediante metodología seleccionada en equipo.<br>-Elaboración y ejecución de talleres en el ámbito específico de la profesión terapia ocupacional.<br>-Ejecución de las acciones comprometidas en programa de trabajo de sala de estimulación de uso comunitario, en base a las necesidades de los/as niños/as, adolescentes y adultos responsables de su cuidado.<br>-Implementación y coordinación de talleres y actividades artísticas, culturales y recreativas con niñas, niños y adolescentes para promover la participación social de la niñez en la comuna.<br>-Ejecución de acciones tendientes al cumplimiento de lo comprometido en la Política Local de Infancia.<br>-Ejecutar distintas acciones en materias de infancia y adolescencias que se requieran en base a los diagnósticos levantados en el territorio necesidades emergentes que se generen fuera de programa en la contingencia.<br>-Promover los derechos de la niñez y adolescencia; y la nueva ley sobre garantías y protección integral de los derechos de la niñez y adolescencia.<br>-Participar de otras actividades que la Dirección de Desarrollo Comunitario requiera, en el marco de necesidades para la entrega de un buen servicio. | 01 al 31 Octubre 2026<br><br>Lunes a jueves 08:30 – 17:30<br><br>Viernes 08:30 – 16:30 | -Frecuencia semanal: Asistencia a reuniones de equipo SENDA Previene, en coordinación del trabajo territorial en alineación con la Política local de SENDA Regional, coordinación de acciones en los barrios focalizados.<br>-Frecuencia quincenal: Asistencia a reuniones ampliadas, en sala de reuniones, convocatoria equipo OMI, OLN, SENDA y LAZOS<br>-Frecuencia quincenal: Participación en Jornadas de Capacitación de Programa Previene: Infancia, Juventud y Bienestar.<br>-Frecuencia quincenal: Coordinación y participación en reuniones junto a los Grupos Barriales Preventivos de los Barrios Focalizados de 34B, Agüita de la Perdiz.<br>-Frecuencia quincenal: Coordinación y participación en reuniones junto a los Grupos Barriales Preventivos de los Barrios Focalizados de Lomas de Bellavista.<br>-Frecuencia quincenal: Coordinación y participación en reuniones junto a los Grupos Barriales Preventivos de los Barrios Focalizados de 21 de mayo, palomares.<br>-Frecuencia quincenal: Coordinación y participación en reuniones junto a los Grupos Barriales Preventivos de los Barrios Focalizados de Manuel Garretón, Pedro del Río.<br>-Trabajo administrativo, revisión orientaciones técnicas, manuales, subida de información a sistema SISPREV.<br>-Participación, gestión e implementación en el desarrollo administrativo y de actividades lúdicas del Programa Infancia, Juventud y Bienestar, en conjunto a la Escuela de Futbol Callejeros.<br>-Organización, gestión y realización en el desarrollo de Feria preventiva acerca de la Oficina de SENDA Previene Concepción por el mes de la Salud Mental, en conjunto con el CESFAM Lorenzo Arenas en el sector de la Lagun Redonda.<br>-Organización, gestión y realización en el desarrollo de Feria preventiva acerca de la |

| | | |
|---|---|---|
| -Sin perjuicio de lo anterior, el prestador de servicios podrá desempeñar otras funciones que le asigne el (la) Jefe(a) directo(a) o Director(a) que corresponda, y que se consideren necesarias o convenientes para el correcto y adecuado funcionamiento del mismo. | | Oficina de SENDA Previene Concepción por el mes de la Salud Mental, en conjunto con el CESFAM Santa Sabina.<br>-Apoyo y participación en recreos interactivos de sensibilización en temáticas de prevención del consumo de Alcohol y otras Drogas con la oficina SENDA Previene en el Colegio Nazareno junto a la Oficina Municipal de Infancia y Adolescencia.<br>-Apoyo y participación en recreos interactivos de sensibilización en temáticas de prevención del consumo de Alcohol y otras Drogas con la oficina SENDA Previene en el Colegio Santa Eufrasia junto a la Oficina Municipal de Infancia y Adolescencia.<br>-Planificación, organización y gestión de los talleres de Estrategias Comunitarias Familiares en el Grupo "La alegría del Adulto mayor".<br>-Ejecución del Proyecto de cierre del Programa Estrategias Comunitarias Comunitarias de los talleres de Estrategias Comunitarias Familiares en el Grupo "La alegría del Adulto mayor".<br>-Reunión equipo territorial de la Oficina municipal de Infancias y Adolescencias, con la Oficina Local de La Niñez, LAZOS y SENDA Previene.<br>-Reunión de gestión y organización para actividades de aniversario de la Municipalidad de Concepción en conjunto al Colegio Marina de Chile y Escuela Luis Muñoz Burboa.<br>-Organización, gestión, participación y ejecución de actividad en el mes de la recuperación en el sector de Lomas de Bellavista.<br>-Organización, gestión, participación y ejecución de actividad en el mes de la recuperación en el sector de Palomares.<br>-Realización en Puerta a Puerta en el sector Pedro del Río, por instancia de capacitación de lideres comunitarios.<br>-Hito de cierre con Escuela Rodelindo Román del programa Infancia, Juventud y bienestar de la historia y del recorrido del Estadio Ester Roa Rebolledo.<br>- Participación de SENDA Previene en la Velada de Aniversario de la Escuela Luis Muñoz Burboa en La Universidad de Concepción.<br>-Apoyo en diversas funciones de la oficina. |

**MARÍA ANTONELLA OSSES ELOIZA**
**FIRMA PRESTADOR DE SERVICIOS**

**ELISEO SAN MARTIN SOTO**
**COORDINADOR**
**OFICINA MUNICIPAL DE INFANCIAS Y ADOLESCENCIA**

**SINTIA LEYTON AEDO**
**DIRECTORA DESARROLLO COMUNITARIO**